

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Boletín n.º 183  
miércoles, 25 de septiembre de 2019

ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DIPUTACIONES

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior  
Badajoz

Anuncio 4323/2019 que rectifica a **4172/2019**

**Rectificación de las bases de la convocatoria para la constitución de una lista de espera de Técnico/a Superior de Medioambiente**

Detectado error en el anuncio 4172/2019, de fecha 12 de septiembre, del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, por el que se hacían públicas las bases de la convocatoria para la constitución de una lista de espera de trabajo de la categoría de Técnico Superior de Medioambiente, a continuación se procede a su rectificación:

Primero.- En la base primera, apartado e), donde dice:

“Estar en posesión o en condiciones de obtener el título universitario de Grado o Licenciado en Ciencias Ambientales o Biología. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso”.

- Debe decir:

“Estar en posesión o en condiciones de obtener el título universitario de Grado o Licenciado en Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Forestal y del Medio Natural o del Grado correspondiente o título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada, según lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso”.

Segundo.- Ampliar el plazo de presentación de instancias en diez días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”.

Badajoz, 20 de septiembre de 2019.- La Vicepresidenta segunda, Portavoz y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I., P.D., 5/7/19 (BOP 8/7/2019), Virginia Borrallo Rubio.